



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Álvaro Peñarrubia Ramírez, viceportavoz del Grupo Municipal Ganemos Albacete en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Para la reapertura de los refugios antiaéreos de la Plaza del Altozano

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Municipal Ganemos Albacete es partidario del aprovechamiento de los espacios públicos, máxime cuando éstos han sido objeto de una inversión pública para su adecuación y recuperación, así como de diversificar y enriquecer la oferta turística, cultural y divulgativa orientada tanto a las personas de Albacete como a las que nos visitan procedentes de otros lugares.

Partiendo de este planteamiento, Ganemos Albacete no comparte la decisión de mantener inutilizado y cerrado al público una parte de nuestro patrimonio cultural e histórico como son los antiguos refugios antiaéreos ubicados en la Plaza del Altozano, que fueron abiertos como Centro de Interpretación y Sensibilización para la Paz.

Dichos refugios datan de la Guerra Civil y fueron acondicionados en el año 2007, respondiendo a una demanda de buena parte de la ciudad que lo consideraba parte de la historia y de la memoria de Albacete. Estos refugios eran uno de los lugares más visitados por los turistas en Albacete, y a pesar de que estén cerrados desde hace cuatro años, hay personas que aún siguen preguntando e interesándose por ellos, por lo que desde Ganemos Albacete no entendemos por qué no se ha mantenido un recurso que no sólo cumplía su función de reclamo turístico, sino también de centro divulgativo de la historia de Albacete y la Paz.

El cierre se remonta a la extinción del contrato con la empresa adjudicataria del mantenimiento del Centro de Interpretación y Sensibilización para la Paz, justificando entonces el equipo de gobierno su decisión por motivos económicos. Desde entonces, las instalaciones han caído en un estado de abandono que ha provocado el deterioro de las mismas hasta el punto de que para poder abrirlas nuevamente sería necesario acometer obras para arreglar todos los desperfectos y ponerlas a punto.

Las memorias trimestrales de la Oficina Municipal de Turismo correspondientes a los últimos 2 años revelan que el número de personas que han solicitado información sobre recursos y actividades culturales en la ciudad, tales como exposiciones, cursos o conferencias se ha ido incrementando. Sobre el refugio antiaéreo, apuntaban que en torno al 25% del total de personas que acudían demandando información se interesaba por los refugios antiaéreos. Las peticiones de visita (según las memorias) proceden tanto de residentes en Albacete como en otras provincias españolas y extranjeros que han tenido conocimiento de su existencia a través de internet o de conocidos que los visitaron cuando estos se encontraban abiertos al público.

No entendemos que el Ayuntamiento de Albacete haya mostrado este desinterés por conservar y potenciar este recurso ya existente, cuando en muchas otras ciudades de España existen y se siguen inaugurando refugios de similares características para ser visitados. En Albacete contamos además con la ventaja de que los refugios coinciden en ubicación con la Oficina de Turismo, circunstancia que facilita la visita a dichas instalaciones y que podría incluso producir un ahorro en los costes de funcionamiento.

En Ganemos Albacete creemos que los antiguos refugios antiaéreos ofrecen un gran potencial, ya que son múltiples los usos a los que puede destinarse y muy diversos los colectivos a los que pueden ir orientadas sus acciones, prestando especial interés a su función didáctica y educativa dirigida a los escolares, mediante exposiciones u otro tipo de acciones temporales y puntuales contando con la colaboración de otros actores. También creemos que este espacio puede servir de espacio de reflexión y concienciación sobre la Paz y la no violencia.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Ganemos Albacete propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Iniciar los trámites oportunos para valorar las necesidades de los antiguos refugios antiaéreos de la Plaza del Altozano, consignar la dotación correspondiente para 2016 y acometer las obras y actuaciones necesarias para dejarlo en óptimo estado para que pueda ser visitado.
2. Definir su finalidad y contenido, contando para ello con la colaboración de los grupos municipales, otras instituciones, organismos y colectivos, siempre respetando su carácter asociado a la Paz, la historia y la cultura.
3. Proceder a la reapertura al público de los refugios y que este recurso vuelva a convertirse en un punto de atracción turística.



ÁLVARO PEÑARRUBIA RAMÍREZ

VICEPORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE GANEMOS ALBACETE

